Samaná Caldas 05 diciembre de 2023

Señores:
CORPOCALDAS
Elizabeth Cardona Castro
Profesional Universitario Bosques.
Supervisor del Convenio de asociación No.155 - 2022
Manizales

Asunto: Cuarto desembolso pago del convenio de asociación con ESAL No. 155-2022.

Cordial Saludo;

Me permito enviar la siguiente documentación para tramitar el pago correspondiente:

- Factura FEF 372
- Certificado de aportes a la seguridad social
- Certificado bancario
- Formatos anexos: autorización para consignar

Agradezco su amable atención;

MARÍA LORENA ECHEVERRY GARCÍA
Cedula No. 24.718.475
Directora Ejecutiva
Fundación para el desarrollo comunitario de Samaná
FUNDECOS - NIT. 800.040.640-7

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES Y PARAFISCALES

Yo, María Lorena Echeverry García, identificada con cédula de ciudadanía No. 24718475 de Samaná Caldas, en mi calidad de Representante Legal de la Entidad contratista la Fundación para el Desarrollo Comunitario de Samaná – FUNDECOS NIT- 800.040.640-7, de manera libre y espontánea y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que el pago de seguridad social (salud, pensión y ARL) con número de planilla 28355105 se realiza conforme lo establecido en la normatividad vigente. (Ley 100 de 1993 - Ley 1753 de 2015).
Esta entidad ha cumplido, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo.

Adicionalmente, que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud y pensiones correspondientes al mes de **noviembre de 2023,** dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003.

Igualmente declaro que La Fundación para el Desarrollo Comunitario de Samaná - FUNDECOS – NIT 800.040.640-7 se encuentra a Paz y Salvo de pago de sueldos y honorarios a los empleados.

De igual forma, la seguridad social presentada se realiza para los trámites del cuarto desembolso del convenio de asociación con ESAL No. 155-2022.

Esta declaración la hago a los 05 días del mes de diciembre de 2023.

MARIA LORENA ECHEVERRY GARCIA
Representante Legal
FUNDECOS

Samaná Caldas, 05 diciembre 2023

Señores:
CORPOCALDAS
Manizales

FUNDECOS autoriza a CORPOCALDAS para consignar a la cuenta de ahorros Banco Davivienda No. 085600022686 a nombre de FUNDECOS NIT 800.040.640-7, lo correspondiente a los pagos del convenio de asociación con ESAL No. 155-2022

Cordialmente,

MARIA LORENA ECHEVERRY GARCIA
Directora Ejecutiva
FUNDECOS

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

MANIZALES, CALDAS, 09/02/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDECOS** con **NIT 8000406407** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550085600022686

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA